ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

INFORME	MENSUAL	DE ACTIVIDADES No	7

FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES PARA TODO TIPO DE CONTRATOS

PERÍODO: 01 al 31 de julio de 2022

DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICOS PROFESIONALES**
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION	020-2022 DEL 13 ENERO DE 2022
NOMBRE DEL CONTRATISTA	BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ
TIPO (C.C-NIT) Y NO. DE IDENTIFICACIÓN	C.C. 1,016,012,656
PLAZO DE EJECUCIÓN	8 MESES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	45.600.000,00
VALOR DEL PERIODO DE COBRO	5.700.000,00
No. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	O23011601170000001885
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE ENERO DE 2022
PRÓRROGA	N/A
ADICIÓN	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO PRÓRROG	13/09/2022
OBJETO DEL CONTRATO)	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR JURÍDICAMENTE EN LOS PROCESOS PRECONTRACTUALES Y CONTRACTUALES DEL FONDO DDESARROLLO LOCAL DE PUENTE ARANDA

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS	ACTIVIDAD	PRODUCTOS	MEDIO DE VERIFICACIÓN
1	Apoyar jurídicamente en el Fondo de Desarrollo Local en diferentes modalidades de selección en la formulación de los procesos adelantados por el área de Gestión del desarrollo Local de la alcaldíaLocal de Puente Aranda verificando que en ellos se de aplicación a la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018, Ley 1437 de 2011, y demás normas civiles y/o comerciales aplicables a los procesos de selección.	Apoyo en la evlaución del proceso de selección ALPA-CMA-006-2022, según reparto realizado.	Evaluación de las ofertas 28 a 40 del proceso de selección ALPA-CMA-006-2022, en formato excel.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 01, evaluación de ofertas 28 a 40 en formato excel y soporte de envío del producto en correo electrónico, en formato Pdf.
2	Prestar apoyo cuando se requiera en el diligenciamiento y cargue de los diferentes aplicativos contractuales, de gestión e información que se manejen en el Fondo de Desarrollo Local relacionados con el suministro de información a entes de control, plataformas asociadas a la Alcaldía Mayor de Bogotá, SECOP I y SECOP II, así como aquellas que se encuentren vigentes, entre otras relacionada con temas de contratación del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía.	Se realiza reporte de las modificaciones contractuales con destino a SIVICOF.	Reporte en formato excel de las modificaciones realizadas con destino a SIVICOF y con copia a los servidores del FDLPA para lo de su competencia.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 02, soporte de envío de correos electrónicos y matriz de reporte en formato excel.
3	Apoyar, adelantar y publicar los trámites legales correspondientes a las etapas precontractual, contractual y post contractual de los procesos de selección asignados para surtir el trámite ante el Sistema Electrónico de Contratación Pública SECOP o en el aplicativo que conforme a la normatividad legal corresponda.	Apoyo en la etapa precontractual, evaluación y posterior creación del contrato del proceso de contratación ALPA-IPMC-008-2022, contrato 270-2022.	Se apoyó en la elaboración de adenda 2 y evaluación del proceso de contratación ALPA-IPMC-008-2022. De iagual forma se apoyó en la creación del contrato 270-2022 en la plataforma transaccional Secop 2.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 3, documento adenda 2 al proceso ALPA-IPMC-008-2022 en formato Pdf. 2. Carpeta de evidencias Obligación No. 3, documento de evaluación en formato word, junto con acta de visita realizada al oferente en formato Pdf y soporte de correo electrónico en formato pdf. 3. Evidencias de la creación del contrato 270-2022 puede ser verificadas a través de la plataforma electrónica SECOP II en el proceso ALPA-IPMC-008-2022.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION		020-2022 DEL 13 ENERO DE 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ		
4	Apoyar en la verificación, estructuración, y publicación de los trámites contractuales que surjan en las diferentes etapas de los procesos de selección, así como aquellos que surjan en la ejecución y finalización de los contratos llevados a cabo por el FDLPA relacionados con el proyecto PUENTE ARANDA COMPROMETIDA CON LA EDUCACION SUPERIOR DE LOS JOVENES	a. Respuesta a consulta contractual realizada por el área de planeación. b. Observaciones a proyecto de Estudios Previos enviado por la Agencia Atenea.	a. Se brindó respuesta mediante correo electrónico a consulta contractual realizada por el área de planeación sobre a la modalidad de contratación a aplicar en situación explicada. b. Se realizaron algunas observaciones al proyecto de Estudios Previos enviado por la Agencia Atenea, en el marco del convenio a realizar entre el FDLPA y Atenea - Secretaría de Educación.	a. Carpeta de evidencias Obligación No. 04, soporte de envío y respuesta en correo electrónico de fecha 06/07/2022, en formato Pdf. b. Carpeta de evidencias Obligación No. 04, soporte de envío y documento de EP con observaciones realizadas en formato word.
5	Elaborar minutas contractuales, resoluciones de adjudicación, actas de aprobación de pólizas y documentos que se requieran en el marco de procesos precontractuales y contractuales.	Prórrogas a suspensiones de contratos 184 y 186 de 2018.	Se proyectan actas de prórrogas No. 4 a la suspensión 9 de los contratos 184 y 186 de 2018 para que sean firmadas por el contratista e interventor. Se envían actas al arquitecto Juan Torres con el fin que sean revisadas y firmadas.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 05, actas en formato Pdf y soporte de envío de correo electrónico en formato Pdf.
6	Absolver consultas, elaborar y proyectar los respuestas e informes a los diferentes Organismos de Control y a la Secretaría de Gobierno relacionada con temas de contratación del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía.	Se brindó respuesta al informe preliminar de la auditoría realizada por parte de la Oficina de Control Interno, según reparto asignado.	Respuesta a observación del PROCESO ALPA-CD-086-2022 - Contrato: 110-2022, en formato word enviado mediante correo electrónico al Dr. Juan Felipe Galindo.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 06, respuesta elaborada en formato word y evidencia de envío mediante correo electrónico en formato Pdf.
7	Proyectar respuesta de los derechos de petición relacionados con los temas de contratación del Fondo de Desarrollo Local de la Alcaldía, así como de requerimientos efectuados por los entes de control, a través del aplicativo ORFEO y una vez finalizado el contrato presentar el PAZ Y SALVO CORRESPONDIENTE.	Respuesta a numerales 7 y 8 de Derecho de Petición realizado por la JAL de Puente Aranda , bajo radicado Orfeo No. 20226610044422.	Se realiza respuesta a Derecho de Petición realizado por la JAL de Puente Aranda , bajo radicado Orfeo No. 20226610044422, de los numerales 7 y 8 en formato word.	1. Carpeta de evidencias Obligación No. 07, respuesta proyectada en formato word y soporte de envío de correo en formato Pdf.
8	Asistir a las reuniones de seguimiento de los contratos y convenios que se le asignen y sugerir los aspectos y acciones legales que resulten pertinentes para promover el logro de las metas perseguidas con la contratación.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.
9	Mantener informado de manera oportuna y veraz al supervisor y/o Alcaldesa Local, sobre el estado de los contratos asignados.	SE HA DADO PLENO CUMPLIMIENTO.	Durante el presente periodo se ha mantenido informado al apoyo a la supervisión y al Alcalde Local sobre las actividades que han sido asignadas, esto por medios electrónicos y de manera personal, cuando a bien se ha solicitado.	Durante el presente periodo se ha mantenido informado al apoyo a la supervisión y al Alcalde Local sobre las actividades que han sido asignadas, esto por medios electrónicos y de manera personal, cuando a bien se ha solicitado.
10	Presentar los informes requeridos para la realización de los pagos y los demás que les sean solicitados, ante el funcionario que realice el control de ejecución del contrato.	Se presenta el informe por el período del 01 al 31 de julio/2022	Se presenta el informe por el período del 01 al 31 de julio/2022	Se presenta el informe por el período del 01 al 31 de julio/2022
11	Realizar el cargue en la plataforma SECOP de la información y documentación de los procesos que se le asignen.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C.
Secretaría de Gobierno

ALCALDIA LOCAL DE PUENTE ARANDA

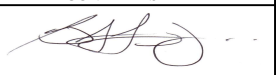
No. CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCION		020-2022 DEL 13 ENERO DE 2022		
NOMBRE DEL CONTRATISTA		BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ		
12	Llevar el control de la correspondencia que le sea asignada de acuerdo con los procedimientos, normatividad e instrucciones que le sean impartidas, manteniendo al día el sistema de información dispuesto para tal fin	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.
13	Las demás que se requieran y se relacionen directamente con el objeto del contrato	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.	Durante el periodo informado no se realizó esta actividad.

INFORMACIÓN ADICIONAL

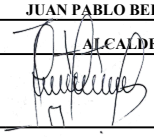
	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE SALUD	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PAGO DE ARL	NOMBRE DE LA EMPRESA EN DONDE SE APORTA PENSIÓN
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL	**FAMISANAR**	**POSITIVA**	**COLPENSIONES**

FIRMAS

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA: Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las labores efectivamente desarrolladas en el periodo indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

CONTRATISTA	
Nombre:	**BRYAN ALFONSO NIÑO VÉLEZ**
Cargo:	**CONTRATISTA**
Firma:	

DECLARACIÓN DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR: Una vez verificado los soportes allegados por el contratista manifiesto que el/la contratista ha cumplido a la fecha con las obligaciones establecidas en el contrato.

SUPERVISOR/INTERVENTOR	
Nombre:	**JUAN PABLO BELTRÁN VARGAS**
Cargo:	**ALCALDE LOCAL**
Firma:	
APOYO A LA SUPERVISIÓN (CUANDO APLIQUE)	
Nombre:	**JUAN FELIPE GALINDO NIÑO**
Cargo:	**ABOGADO DE CONTRATACIÓN**
Firma:	